

REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES Y DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE IBEROAMÉRICA ELABORAN EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA SU CONTRIBUCIÓN AL EVENTO DE MADRID

Foro Iberoamericano preparatorio de la II Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre Envejecimiento

Dos documentos con propuestas iberoamericanas son el fruto de un encuentro, en el que han participado el Comité Organizador, el IMSERSO y RIICOTEC

SANTA CRUZ DE LA SIERRA (BOLIVIA)

La oportunidad de los países de Iberoamérica de aunar fuerzas para establecer una posición propia de cara a la II Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, que tendrá lugar en Madrid en abril de 2002, se hizo realidad fruto de la reunión que representantes gubernamentales y no gubernamentales iberoamericanos y expertos de organismos internacionales celebraron el pasado mes de noviembre en el Centro Iberoamericano de Formación (CIF) de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Este Foro Iberoamericano, convocado por el Comité Organizador español de la II Asamblea y realizado con el apoyo del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), se enmarca dentro de los procesos regionales preparatorios de la Asamblea y culmina el referido a esta región con la elaboración de dos documentos que reflejan la postura de Iberoamérica respecto al fenómeno del envejecimiento.

El primer documento contiene las propuestas adoptadas por representantes de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC) y de ministerios responsables en materia de adultos mayores de quince países del continente (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras,

México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay). El segundo recoge las consensua-

das por una veintena de miembros de organizaciones no gubernamentales de y para personas mayores de toda Iberoamérica (Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores, Red Tiempos, etc.).

La redacción de ambos documentos, que serán elevados a la consideración, respectivamente, de la II Asamblea y del Foro de ONG's paralelo a la misma, contó con el apoyo técnico de varios expertos pertenecientes a organismos internacionales como la Organización Panamericana de Salud (OPS), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) o las propias Naciones Unidas.



Aurelio Fernández, Comisario del Comité Organizador de la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento. A su izquierda, Virginia G. de Quiroga, Primera Dama de Bolivia.

Al margen de estas propuestas, tuvo especial relevancia la proposición realizada por los delegados gubernamentales para que el tema del envejecimiento se incorporara, de modo regular, a la agenda de trabajos de las Cumbres Iberoamericanas. Sobre todo porque, pocos días después, los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintiún países iberoamericanos reunidos en Lima en la XI Cumbre Iberoamericana, manifestaron su respaldo a la II AME y acordaron participar en ella activamente para contribuir "a la construcción de una sociedad para todas las edades" que evite "la exclusión y la discriminación".

Por otra parte, la participación en el encuentro de Aurelio Fernández, Comisario del Comité Organizador de la

Se partió del análisis del documento "Estrategia Internacional para la Acción 2002 sobre el Envejecimiento", elaborado por la Secretaría General de la ONU

II Asamblea, y de representantes de los gobiernos de Portugal y de España, cuya delegación estuvo compuesta, entre otras personas del IMSERSO, por Nieves Díaz, jefa de Gabinete; Manuel Sánchez-Montañés, Consejero Técnico de Cooperación con Iberoamérica, y Ana Burón, Directora de Programas, constituyó un soporte idóneo para facilitar la articulación de la posición iberoamericana ante el problema del envejecimiento. Ello sin olvidar el importante papel, en cuanto a logística se refiere, desempeñado por el Centro Iberoamericano de Formación (CIF) de Santa Cruz, cuyo personal se volcó en la realización del evento.

Hay que destacar también la presencia en este Foro de la Primera Dama boliviana, Virginia G. de Quiroga, a cuyo Despacho le competen los asuntos relacionados con los mayores de su país, que en el acto de inauguración



Panel de "Inclusión Social". De izquierda a derecha, Adolfo Jiménez (OISS), Jorge Caballero (Chile) y Nieves Díaz (España).



Manuel S. Montañés interviene en el panel de "Mecanismos de Cooperación", en presencia de Pedro Borda (México), Martha Peláez (OPS) y Tomás Engler (BID).

mostró su esperanza en que el aporte de esta reunión a la II Asamblea Mundial lo fuera, así mismo, a la situación de los adultos mayores de Iberoamérica.

Durante los tres primeros días, del 19 al 21 de noviembre, se desarrolló la reunión de los representantes gubernamentales, los cuales, partiendo del documento "Estrategia Internacional para la Acción 2002 sobre el Envejecimiento", elaborado por la Secretaría General de las Naciones Unidas, analizaron en cuatro paneles las distintas vertientes que convergen en el fenómeno del envejecimiento (envejecimiento y desarrollo, inclusión social, salud y cuidados y mecanismos de cooperación).



El Director del CIF de Santa Cruz, José Piqueras, clausura este Foro, acompañado de Aurelio Fernández, y de Ignacio Tornel (ONU).

La composición de las delegaciones nacionales –que incluía a representantes de RIICOTEC y de departamentos ministeriales– y la participación de expertos internacionales garantizaron que el debate y las posteriores conclusiones se vieran enriquecidas con las aportaciones de personas especializadas en diferentes temáticas, aunque con la vista puesta en un objetivo común: el envejecimiento. Como expresó Aurelio Fernández, Comisario Organizador de la II Asamblea, era necesario "juntar experiencias diversas, puesto que el objetivo y la estrategia son lo suficientemente amplios como para abordarlos desde varios departamentos".

Precisamente, Aurelio Fernández fue el encargado de dar la ponencia introductoria del encuentro, lo que apro-

vechó para hacer un repaso a las razones que han movido a las Naciones Unidas para convocar esta nueva Asamblea sobre el Envejecimiento: los cambios producidos desde la celebración de la I Asamblea, hace veinte años; el espectacular crecimiento de la población mayor de sesenta años,



El apoyo organizativo del Centro Iberoamericano de Santa Cruz (CIF) de la AEICI hizo posible la realización de estas jornadas.

cuyas tres cuartas partes vivirán en países en desarrollo; las implicaciones que esto tiene para su calidad de vida y la necesidad de adaptación de la tecnología, los productos y los servicios a la nueva sociedad multigeneracional.

Asimismo, enumeró los temas que van a ser objeto de especial atención en la II Asamblea, como la consideración de las medidas prácticas a adoptar respecto a este proceso, el examen de los vínculos entre envejecimiento y desarrollo,

Se propuso incorporar el tema del envejecimiento a la agenda de las Cumbres Iberoamericanas.

Días después la Cumbre de Lima respaldó la celebración de la II Asamblea Mundial

la integración del envejecimiento en las estrategias de desarrollo y la consideración de formas apropiadas de asociación entre sector público, sociedad civil y sector privado en la creación de una "sociedad para todas las edades".

El Comisario Organizador de la II Asamblea mencionó también las tres direcciones prioritarias de la Estrategia Internacional de Acción: abordar el desarrollo en un mundo que envejece, aumentar la salud y el bienestar durante la vejez y asegurar y facilitar entornos adecuados de apoyo, y las áreas de atención especial en cada una de ellas.

Su intervención finalizó con la información sobre el programa de actividades previsto en Madrid para abril de

2002 y los actos que se llevarán a cabo de forma paralela a la II Asamblea, como el Foro de ONG's o el Foro Mundial de Investigadores, Educadores y facultativos en el área del Envejecimiento que, a iniciativa de la Asociación Internacional de Gerontología, se realizará en Valencia del 1 al 4 de abril.

A continuación, se fueron desarrollando en cada uno de los paneles las intervenciones de los distintos expertos en materia de envejecimiento y representantes gubernamentales de las diversas regiones iberoamericanas participantes en el Foro, que dieron pie a un intenso debate y facilitaron el posterior trabajo en comisión, del que saldrían las conclusiones del encuentro.

Las conclusiones gubernamentales se elevarán a la consideración de la II Asamblea Mundial y las no gubernamentales al Foro Mundial de ONG's

Entre los panelistas se encontraban Martha Peláez, Asesora Regional en Envejecimiento y Salud de la OPS; Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS; José Miguel Guzmán, técnico de la CEPAL; Ralph Hakket, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, y Tomás Engler, del BID, todos ellos miembros de organismos internacionales; Rosa Argentina López, Ministra de la Familia de Nicaragua; Yamila de Armas, Viceministra de Salud de Cuba; José Ernesto Echeandía, Viceministro de Trabajo



Varias delegaciones acudieron con una alta representación de sus Departamentos. En la foto, Yamila de Armas, Viceministra de Salud de Cuba, y Francisco Travieso, Director Jurídico del Ministerio de Trabajo de ese mismo país.

de Perú; Nieves Díaz, Jefa de Gabinete del IMSERSO, y Manuel Sánchez-Montañés, Consejero Técnico de Cooperación con Iberoamérica de ese Instituto y Secretario en funciones de RIICOTEC.

El resultado del encuentro gubernamental fue un documento que recoge las conclusiones de las cuatro comisiones temáticas de trabajo, que fue aprobado finalmente por unanimidad de todos los asistentes, y en cuyo preámbulo se resalta la importancia de las acciones de cooperación sobre el envejecimiento y sus implicaciones, se insta a la implementación de acciones concretas para un envejecimiento activo y se reconoce que los avances en este terreno desde la Asamblea de Viena han sido insuficientes.

Estas conclusiones, reproducidas en su integridad en las páginas finales de este número de ENLACE, incluyen las propuestas que se elevan a la consideración de la

La estrategia contempla el desarrollo en un mundo que envejece, aumentar la salud y el bienestar durante la vejez y asegurar y facilitar entornos adecuados

II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento para cada una de las materias que estructuraron el desarrollo del Foro: Envejecimiento y Desarrollo, Inclusión Social, Salud y Cuidados y Mecanismos de Cooperación.

Por su parte, los dos días siguientes, 22 y 23 de noviembre, tuvo lugar la reunión preparatoria de organizaciones no gubernamentales, también con la participación de varios representantes de organismos internacionales, de la Comisaría del Comité Organizador de la II Asamblea, del IMSERSO y de RIICOTEC.



Los representantes de organizaciones no gubernamentales iberoamericanas de y para los adultos mayores expresaron su deseo de que su voz sea escuchada en Madrid.

También aquí, con la vista puesta en el Foro Mundial de ONG's sobre el envejecimiento, que se celebrará en Madrid en abril de 2002, y al cual se someterán las conclusiones, se obtuvo como resultado un documento que contiene las propuestas surgidas de las exposiciones, debate y trabajo en co-



Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) fue el escenario elegido para reunir a los representantes iberoamericanos.

misión de cada uno de los paneles en que se estructuró este encuentro: Asociacionismo, Envejecimiento y Desarrollo, Salud y Cuidados y Mecanismos de Cooperación.

A esta cita acudieron, entre otros, representantes de la Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM), de la Red Tiempos, de Helpage, de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores (FIAPAM), de la Asociación Internacional de Gerontología, así como del Comité Organizador del Foro Mundial.

El documento de conclusiones fue fruto de dos días de intensa actividad de los participantes en la reunión, que, desde su experiencia en la realidad de los adultos mayores de Iberoamérica y tras analizar el documento de Estrategia Internacional elaborado por Naciones Unidas, realizan diversas propuestas en relación a las materias que abordaron en los distintos paneles.

Entre ellas, destacan las tendentes al fortalecimiento del movimiento asociativo de personas mayores y la capacitación de sus líderes para afianzar su capacidad de presionar a los gobiernos a favor del ejercicio de sus derechos, la puesta en marcha de acciones que les garanticen una vida digna, con ingresos suficientes y seguros, acceso equitativo a los diferentes recursos y oportunidades y que se trabaje por la promoción, prevención y cuidado de la salud de los mayores.

Aunque los representantes de ONG's se muestran, en general, de acuerdo con las líneas básicas del documento elaborado en la reunión gubernamental, señalan que en la cooperación se debe tener en cuenta a sus organizaciones, que los derechos humanos de los mayores en Iberoamérica deben abordarse de manera integral y que es esencial apoyo financiero para efectuar el seguimiento de las recomendaciones que se adopten en la II Asamblea.

Otras propuestas abundan en el sentido de fomentar el voluntariado, garantizando en cada país su formación, derechos y deberes, y la creación de un Fondo para Personas Adultas Mayores destinado a resolver sus necesidades y potenciar sus habilidades.

José Carlos Fernández

Curso Internacional de Servicios Sociales para Personas Mayores

Se analizó y comparó la situación del adulto mayor en los distintos países de Iberoamérica

ANTIGUA (GUATEMALA)

DEL 12 AL 16 DE NOVIEMBRE se celebró en el Centro Iberoamericano de Formación (CIF) de Antigua (Guatemala) el I Curso Internacional de Servicios Sociales para Personas Mayores, dentro de la programación anual que la Consejería de Cooperación con Iberoamérica del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) lleva a cabo en desarrollo del protocolo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y en el marco de la Red Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC).

El curso, dirigido a la formación de técnicos iberoamericanos dedicados a la gestión y programación de actividades para personas mayores, fundamentalmente de organismos

Preocupación por la escasa cobertura de la Seguridad Social en Iberoamérica y la tendencia a disminuir su protección

gubernamentales, contó con la asistencia de treinta y una personas, representantes de catorce países de la región, y la intervención como docentes de Manuel Sánchez-Montañés, Consejero Técnico de Cooperación con Iberoamérica del IMSERSO y Secretario Ejecutivo en funciones de RIICOTEC, que actuó también como coordinador del Curso; Ricardo Besteiro, Director del Centro de Día para Personas Mayores de Alcalá de Henares (Madrid); Juan Carlos González, Subdirector de Investigación y Desarrollo Social del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) de México, y Jorge Cabello, Gerente del Comité del Adulto Mayor de Chile.

Durante las cinco jornadas se desarrolló un extenso programa, que comprendía desde el análisis del envejecimiento poblacional y su problemática futura hasta los servicios sociales para los adultos mayores en los distintos países iberoamericanos.

En paralelo a las clases teóricas, tuvo lugar un taller práctico, donde se obtuvieron interesantes conclusiones dimanantes del estudio comparativo de situación de los diferentes países, y se incidió en la enorme importancia que tienen



Cristina Aldama, Directora del CIF de Antigua (Guatemala), y Manuel Sánchez-Montañés, Consejero de Cooperación con Iberoamérica del IMSERSO y Secretario Ejecutivo en funciones de RIICOTEC, en la presentación del Curso.

los servicios sociales como correctores de desigualdades sociales, detectándose la precaria y desigual situación que corre este sector de población en Iberoamérica y la necesidad de desarrollar los incipientes servicios sociales existentes en la región y la importancia de los mismos para el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores.

Igualmente se señaló, alertándose sobre ello, la escasa cobertura de la Seguridad Social en los países iberoamericanos y la tendencia a disminuir su protección.

Es necesario desarrollar los incipientes servicios sociales existentes en la región para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores

La celebración de este I Curso de Servicios Sociales para Personas Mayores, que finalizó con la redacción de un documento de conclusiones que analiza y compara la situación del adulto mayor en Iberoamérica, ha constituido un verdadero éxito, tanto en organización como en la importancia de los temas tratados y en la calidad y número de los participantes en el mismo, por lo que, a la vista de las demandas de repetición recibidas, se ha incluido en la programación de Cursos 2002.

Taller de Homologación de conceptos de Invalidez-Incapacidad

Los profesionales recomiendan que se nombre un equipo de expertos que estudie la posibilidad de homologar ambos conceptos

EN EL CENTRO IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN (CIF) de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) se celebró, entre el 1 y el 5 del pasado mes de octubre, el Taller de Homologación de conceptos de Invalidez-Incapacidad, en el que se dieron cita expertos de Argentina, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Bolivia, con objeto de analizar los términos de invalidez y discapacidad, en el marco de las legislaciones vigentes en cada uno de los países.

El taller comenzó con un repaso a la legislación vigente en los distintos Estados, en el que se dieron a conocer diversos aspectos relacionados con la cobertura que al respecto presta la Seguridad Social. De esta forma, se establecieron los grados de invalidez y discapacidad que pueden conformar la calificación de la misma, su relación con las prestaciones económicas, sanitarias o de otro tipo, así como la valoración de la invalidez por los equipos de trabajo.

Con todos los datos aportados por los asistentes, se comprobó que todos los países poseen normas, leyes o reglamentos que regulan las prestaciones médicas y económicas generadas por los riesgos del trabajo. Del mismo modo, se constató que los países representados utilizan legalmente los términos de incapacidad temporal, incapacidad parcial e incapacidad total (con la excepción de Uruguay, que no utiliza el de incapacidad parcial), mientras que el concepto de invalidez absoluta es empleado sólo en un Estado.

Tras un riguroso estudio de las legislaciones existentes, los equipos de trabajo concluyeron: que la existencia de diferente normativa sobre la

materia impide utilizar estos términos como sinónimos u homologarlos en uno solo; que su homologación implicaría, al mismo tiempo, la modificación de las citadas legislaciones y que la valoración de la invalidez y la incapacidad viene siendo efectuada por equipos profesionales y multidisciplinares.

Por todo ello, se recomienda a la Comisión Permanente de la RIICOTEC que nombre a un equipo de expertos de los diferentes países que se en-



Mesa de inauguración del Curso. De izquierda a derecha, M^a Ángeles Hernández, técnico de la Comunidad de Madrid; Manuel Sánchez-Montañés; José Piqueras, Director del CIF de Santa Cruz de la Sierra; Santos Prieto (Cuba), y Ramiro Cazar (Ecuador).

cargue de revisar los conceptos técnicos y la legislación, relacionados con la materia de cada país, a fin de valorar la factibilidad de homologar los términos "Invalidez" e "Incapacidad", sin contravenir las disposiciones generales de los Estados Miembros.

Así mismo, se exhorta a que los equipos de valoración de la invalidez o la incapacidad sigan teniendo un carácter multidisciplinario y estén conformados por profesionales expertos y certificados en la materia.

Taller de formación de líderes de asociaciones de adultos mayores

Acuerdo en fomentar el intercambio de información entre las regiones y de recursos humanos y materiales desde los países más desarrollados en el trabajo con adultos mayores

VEINTICUATRO PERSONAS MAYORES de las redes de Centroamérica, Caribe y México, se reunieron en el CIF de Antigua (Guatemala), del 17 al 21 del pasado mes de septiembre, para participar en la capacitación en liderazgo, el fortalecimiento de las redes y la formulación de propuestas de acciones estratégicas para el mejoramiento del trabajo con y para personas mayores.

Entre los objetivos previstos para este seminario, que contó con la asistencia de representantes de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y España, se hallaba el de capacitar a líderes de asociaciones de adultos mayores adheridas a la RIAAM, así como el de fortalecer al movimiento asociativo de los adultos mayores dentro de la RIAAM.

También se pretendía profundizar en cuestiones relativas a la problemática de las personas mayores, el liderazgo y las organizaciones en redes, la cuestión del género en el trabajo con personas mayores y sus organizaciones, así como aportar una metodología alternativa, y de corte popular, para el trabajo en las comunidades y asociaciones de personas mayores.

Puesto que este seminario estaba dirigido a líderes de grupos de adultos mayores que estuvieran trabajando directamente con las asociaciones, fue estructurado, programado y

desarrollado con una metodología dinámica y participativa, donde los participantes tuvieron un papel activo.

Además de llegar a una serie de acuerdos como grupo, entre los que destaca el compromiso de intercambiar información entre las regiones y la afirmación de la necesidad de que exista también un intercambio de recursos humanos y materiales de los países desarrollados en el trabajo con adultos mayores, los participantes se comprometieron a acometer diferentes acciones en sus países para que lo debatido y aprendido en el Seminario no cayese en el olvido:

› **CUBA:** Teniendo en cuenta el concepto de "líder" expuesto, se asume una alta responsabilidad en la conducción de este sector, tan importante de la sociedad. Al contar ya con grupos de trabajo a nivel nacional, municipal y consejos populares, se diseñarán vías que permitan llegar a estos "jefes", bien sea a través de seminarios, talleres, reuniones, etc.

› **HONDURAS:** Se comenzarán a formar redes departamentales y se celebrará un congreso de las organizaciones. En las dos filiales más grandes se darán charlas periódicas con sus afiliados, para ir concienciando sobre las redes.

› **REPÚBLICA DOMINICANA:** Se convocarán encuentros intercomunitarios con personas mayores, y se fortalecerán las redes comu-



Uno de los objetivos del curso fue profundizar en las cuestiones relacionadas con los problemas de las personas mayores.

nitarias por medio de reuniones, donde se trate el tema del liderazgo y la ampliación de la cobertura en la participación.

› **COSTA RICA:** Existe el compromiso de convocar en Asamblea General a los representantes de las asociaciones, así como de aprobar el estatuto. Se obtendrá información de las asociaciones de interés común, para incorporarlas y retroalimentarlas en la Red. La Junta Directiva deberá mantener informados a los dirigentes de las asociaciones que integran la Red y convocar seminarios y encuentros periódicos con los afiliados, donde se practicará la participación abierta, nacional y regional.

› **PANAMÁ:** En el año 2002 se realizarán diversas actividades para la adquisición de recursos y en el 2003 se convocará un encuentro de la Federación de la Tercera Edad.

Seminario de Asociacionismo de Personas con Discapacidad

Aprobada una Declaración para promover una Red Iberoamericana de Personas con Discapacidad

EL PASADO MES DE OCTUBRE, la Consejería Técnica de Cooperación con Iberoamérica y Países en Desarrollo del IMSERSO organizó, en la sede de la Agencia Española de Cooperación en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), el Seminario de Asociacionismo de Personas con Discapacidad, que se convirtió en un interesante debate sobre la situación y expectativas del movimiento asociativo de y pro personas con discapacidad en varios países de la comunidad iberoamericana.

En primer lugar, los participantes en este Taller intercambiaron sus experiencias en el ámbito asociativo de sus respectivos sectores y países, haciendo acopio de una información esencial para la adquisición de un conocimiento que sirvió como punto de partida para el posterior estrechamiento de los lazos de unión de las organizaciones de personas con discapacidad de Iberoamérica.

Poco a poco fue tomando cuerpo un propósito común: el de crear una red que abriera caminos de cooperación y de ayuda mutua. Esta idea, finalmente, se convirtió en el principal objetivo práctico del encuentro.

Todos los asistentes se comprometieron a trasladar el proyecto de constitución de una Red Iberoamericana a las asociaciones, federaciones y confederaciones a las que representaban, para persuadirlas de la conveniencia de dedicarle los recursos y energías que fueran necesarios.

Así mismo, previa elección de una Comisión Gestora, fue aprobada una declaración de intenciones -Declaración de Santa Cruz- que sirviera de rampa de lanzamiento a la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de y pro Personas con Discapacidad, "como un movimiento asociativo que enfoca sus acciones hacia el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias".

Foto CRMF Salamanca



La declaración de intenciones (Declaración de Santa Cruz) se basa en los principios de:

- 1 **Solidaridad** con las luchas sociales, para aportar estrategias y alternativas de solución a las necesidades del colectivo de personas con discapacidad, mediante el trabajo conjunto con grupos que actúan en el campo de la discapacidad, o de otros problemas sociales.
- 2 **Justicia**, para, desde el cumplimiento del deber, exigir el ejercicio del derecho y combatir actitudes sociales discriminatorias y violaciones de derechos.
- 3 **Responsabilidad ética y transparencia**, como el nivel más alto del compromiso y la profesionalidad.
- 4 **Respeto a la diversidad**, consistente con la igualdad de oportunidades, para promover movimientos de liderazgo y crecimiento.
- 5 **Calidad en procesos y resultados**, que asegure la concreción de los objetivos con eficiencia, eficacia y pertinencia.
- 6 **Democracia**, cimentada en la participación permanente y abierta de sus miembros y en el ejercicio de la alternabilidad.
- 7 **Representatividad**, para acceder a los gobiernos nacionales y a las instituciones internacionales.
- 8 **Ayuda mutua y cooperación**, para establecer espacios de crecimiento y de gestión entre sus miembros.

Entre los objetivos prioritarios del Seminario, y por lo tanto de la Declaración, destaca el afán de intercambiar experiencias acerca del movimiento asociativo iberoamericano. Del mismo modo, se pretende conocer las fortalezas y debilidades de las organizaciones de personas con discapacidad en Iberoamérica, y estrechar lazos de unión e intercambiar información.